I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

01371

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2025

Cerrillos, 02 SEP 2025

V I S T O S:

La Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 21 de agosto de 2025; el Certificado Nº98/2025 de la Secretaria Municipal; el Memorándum N°400/798/2025 de la Dirección de Finanzas; la Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional Metropolitano; Informe Comisión Evaluadora, el Acta Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica de la licitación pública; los Decretos Exentos N°202/2541/2024, N°202/0019/2025, N°202/0113/2025; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio y sus modificaciones posteriores; el Decreto del Ministerio de Hacienda N°661, de 2024; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/2541/2024, de fecha 18 de noviembre de 2024, se ordenó la publicación en el portal www.mercadopublico.cl, identificado por la ID 324-298-LP24, para la contratación denominada **"FORMULACION PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PUBLICO (PIIMEP) PARA COMUNA DE CERRILLOS, CODIGO BIP 400051880-0"**, designándose a la Comisión Evaluadora para el proceso licitatorio a través del Decreto Exento N°202/0019/2025, modificado por Decreto Exento N°202/0113/2025.

El Informe de Evaluación suscrito con fecha 18 de julio de 2025 de la Comisión Evaluadora.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, realizada con fecha 21 de agosto de 2025, según consta en el Certificado Nº098/2025 de la Secretaria Municipal.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"FORMULACION PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PUBLICO (PIIMEP) PARA COMUNA DE CERRILLOS, CODIGO BIP 400051880-0", ID 324-298-LP24**, a la empresa **ASESORIAS PROFESIONALES CITYPLANNIG LIMITADA**, **R.U.T. N°** [redacted] en UTP con la empresa **CITY MOVIL S.A. R.U.T.N°** [redacted] por un valor total de **$70.856.000.- exento de I.V.A**, con un plazo de ejecución de 9 meses.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato correspondiente, conforme lo establece las Bases Administrativas Generales y Especiales que regulan la presente licitación, punto 11 y siguientes.

3. El proyecto será financiado en su totalidad con recursos provenientes del Gobierno Regional Metropolitano (F.N.D.R)..

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

01371

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2025

4. Infórmese en el Sistema de Información del Portal www.mercadopublico.cl.

5. El Departamento de Adquisiciones informará al Concejo Municipal, en la próxima sesión que este celebre, la adjudicación antes señalada, conforme a lo establecido en el inciso 7° artículo 8° de la Ley N°18.695.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CUC/CUCH/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Gobierno Regional Metropolitano
Empresa
I.T.S
Departamento de Adquisiciones.
Página Web.